

Entrevista a la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, con Denisse Maerker, en el programa Atando Cabos, de Radio Fórmula

Tema: Cruzada Nacional Contra el Hambre

Lunes 11 de febrero de 2013

Denisse Maerker (DM), conductora: Este fin de semana, todo un asunto sobre el tema de la Cruzada contra el Hambre. Y el tema de la Cruzada contra el Hambre, lo platicábamos, era la sospecha de que un tema de éste que es incuestionable, luchar contra el hambre, se pudiera convertir también en un asunto político.

Lo cierto es que sale información el fin de semana diciendo "¿saben qué?"... Reforma dice: "Qué raro que municipios de Baja California como Tijuana, Ensenada y Mexicali, donde habrá elecciones este año, están incluidos en la cruzada, y no estén municipios de Oaxaca, de Guerrero, que son lugares en donde hay muchísima más pobreza"....

Daniel Moreno (DMo), conductor: Claro. Bueno, decía Reforma: "Tijuana, Ensenada y Mexicali tienen niveles de pobreza menores del cinco por ciento...

DM: Del tres, sí.

DMo: Y los que mencionan de Oaxaca y Guerrero, están por arriba del 50 por ciento.

DM: Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social está con nosotros. Te agradecemos mucho Rosario ¿cómo estás? Buenas tardes.

Rosario Robles (RR), secretaria de Desarrollo Social: Buenas tardes, Denisse ¿Quihúbole?

DM: ¿Cómo fue que escogieron así...? Digo, obviamente la credibilidad de la Cruzada contra el Hambre descansa en estos detalles.

RR: Con absoluta contundencia yo te puedo decir, y con datos muy duros, antes de sospechar hay que investigar...

DM: Por eso estamos hablando.

RR: ...elementalmente, te puedo decir que nosotros tomamos en cuenta las recomendaciones y los indicadores del Coneval. ¿Qué dice Coneval? Coneval dice: tradicionalmente lo que se hacía era atender la pobreza rural, y por eso no hemos logrado bajar indicadores de pobreza en este país, porque en las ciudades se está concentrando la pobreza, hay altos índices de pobreza extrema, y tenemos que atacarla. Y hasta el sexenio pasado dejábamos fuera la pobreza urbana.

Nosotros dijimos: tenemos que atender pobreza urbana. Al incorporar a los municipios con pobreza urbana, señalamos y lo dije yo clarísimamente el 21 en Las Margaritas, Chiapas...

DM: Sí.

RR: ...está clarísimamente en el decreto. No solamente estamos considerando municipios con un alto porcentaje de pobreza, que son de Chiapas, que son de Guerrero, que son de Oaxaca, sino también municipios con el mayor número de personas en pobreza extrema, en donde el criterio es el volumen de esas personas. Puede ser el 25 por ciento del

municipio...

DM: O sea ¿no hay porcentaje respecto a la totalidad?

RR: ...puede ser el tres por ciento del municipio, pero en términos de personas, estamos hablando de miles.

Uno solo de esos municipios tiene el dos por ciento; son cinco municipios oaxaqueños en extrema pobreza. Entonces por ejemplo... te pongo los ejemplos de lo que puso el periódico Reforma.

DM: Dime, dime.

RR: Primer lugar: Aguascalientes. Solamente el 2.3 por ciento del municipio está en pobreza extrema y carencia alimentaria de acuerdo a Coneval. Entonces estamos hablando de 17 mil 987 personas.

En Puebla, donde va a haber elecciones, estamos hablando sólo del seis por ciento del municipio, pero son 110 mil hombres y mujeres. Te pongo el ejemplo del municipio más pobre del país que es Cochoapa el Grande, en Guerrero...

DM: A ver, perdón, Rosario, te interrumpo, y está muy interesante lo que nos estás diciendo pero tengo que hacer un corte ¿te puedes quedar con nosotros?

RR: Claro, por supuesto.

DM: Gracias. Vamos a una pausa. Y creo que es interesante lo que está diciendo la secretaria: no estamos en porcentajes sino en números absolutos.

Vamos a una pausa, regresamos con Rosario Robles. Ya volvemos...

DM: Regresamos. Estamos aquí, Atando Cabos, y estamos platicando con la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles. Y si todos... la verdad hay que decirlo, es una investigación o una información dada por el periódico Reforma, la que estaría encendiendo, digamos, las alarmas respecto al tema de a ver cómo se van a escoger esos 400 municipios en donde se va a aplicar la Cruzada Nacional contra el Hambre.

También recordar que desde el 21 de enero, cuando hablamos con Rosario Robles, ella dijo que iba a ser el Coneval, y cuando dice Coneval, es porque en el Coneval están los grandes especialistas en el tema de la pobreza.

DMo: Claro, porque es independiente.

DM: Yo recuerdo que en muchas ocasiones estuvo con nosotros aquí hablando del tema, ya no le hablamos...

DMo: El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval.

DM: Y ahí están los especialistas, y lo que está diciendo Rosario Robles es: "ojo, lo que estamos haciendo es irnos a los lugares donde hay más pobreza en números absolutos y no de forma...". Es decir, puede haber un municipio donde vivan 50 personas y todas en pobreza, y en cambio puede haber una ciudad en donde sea el dos por ciento, como en Puebla, donde nos está diciendo que son 510 mil habitantes. Aunque sea el seis por ciento de la población, son muchos concentrados.

Está con nosotros Rosario y nos estaba dando estos ejemplos. Y el tema es que incluye ciudades como Tijuana, Ensenada y Mexicali, donde hay justamente elecciones en próximas fechas. Rosario.

RR: Así es, Denise, lo acabas de resumir perfectamente. Vuelvo al ejemplo de Tijuana...

DM: A ver.

RR: ...es el 3.5 por ciento, son 56 mil 736 personas que, de acuerdo a Coneval, están en esta condición de pobreza extrema y carencia alimentaria. En Mexicali es el 2.6 por ciento, que son 24 mil 967 personas.

Nosotros integramos esta lista de 400 municipios con los dos criterios. En una parte de municipios, la mayoría por cierto, el mayor porcentaje del municipio está en pobreza extrema y carencia alimentaria. Pero pongo el ejemplo de Cochoapa el Grande, Guerrero, que es el más pobre del país, donde el 82.6 por ciento de su población está en pobreza extrema y carencia alimentaria; estamos hablando de 12 mil 425 personas.

San Simón Zahuatlán, que es el segundo lugar, está en Oaxaca. El 80 por ciento de su población está en pobreza extrema, y estamos hablando de dos mil 784 personas. Entonces integramos los dos polos: el polo de mayor porcentaje, aunque son poblaciones rurales dispersas, pequeñas, pero a las que tenemos que atender, y el polo de mayor volumen, que son municipios donde es un porcentaje pequeño, pero es un número en términos de volumen. Estás hablando de un número muy importante de personas.

DM: Ahora te pregunto Rosario ¿si pudiéramos elegir entre la pobreza urbana, en donde a pesar de un pequeño porcentaje resultan en números muchísimos, ahora dime ¿cómo de ese universo de pobres urbanos eligen estos lugares en específico? Para que entonces nos quede claro que no hay un elemento político...

Te pongo el ejemplo, me decías Tijuana, Mexicali y también está Ensenada, donde va a haber elecciones. Yo supongo que si lo planteamos así, también en el Estado de México debe haber...

RR: Ecatepec.

DM: ...municipios, es lo que te iba a decir, que un porcentaje quizá no tan alto, pero que deben estar en esa situación, y son muchísimos.

RR: Te voy a platicar, exactamente... Es que lo que pasa es que no es que solamente elegimos los municipios que menciona el periódico Reforma en este caso; elegimos muchos más de grandes ciudades.

DM: A ver.

RR: El primero es Ecatepec de Morelos, estamos hablando de 99 mil 754 personas. El tercer lugar, porque el segundo es Puebla, donde va a haber elecciones; pero el tercer lugar es Acapulco de Juárez, con 36 mil 211; el cuarto es Ocotzingo, con 60 mil 874; luego Toluca; luego León, luego Juárez, Iztapalapa, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Chiapas, luego viene Tijuana, luego viene Morelia, Cárdenas, Tabasco, en fin.

Es decir, tenemos muchas ciudades incluidas, dentro de las cuales en efecto están esas donde va a haber elecciones, pero pues este año hay 14 elecciones; el año que viene habrá otras tantas y nosotros vamos a estar en todos los lugares donde tenemos que estar, de acuerdo a este criterio de Coneval.

DM: O sea, lo que creo...

RR: No es que Coneval, déjame aclarar una cosa, no es que Coneval haya decidido los municipios; esa es una facultad de la Secretaría de Desarrollo Social y del Gobierno de la República. Los decidimos con base en los indicadores del Coneval y sus propias recomendaciones de que la pobreza urbana, por haberla dejado a un lado, se nos generan todas estas dinámicas de violencia social, de fractura y demás, que es importantísimo atacar, es mucho más importante...

DM: A ver, Rosario, digo, me resulta muy convincente lo que dices y simplemente creo que para terminarlo tendríamos nada más que... Es decir, la sospecha del uso de los recursos públicos para beneficios electorales, va a estar ahí presente siempre y está presente en todos los programas que se han hecho, y no en vano.

Es decir, hemos visto desde promotores de todos los programas en algún momento, darle la jiribilla política así es que, digamos, esto tiene también que ver con experiencia y con... de los mexicanos en su conjunto pero, bueno, el tema aquí es, yo te diría, son muchísimas ciudades las que están incluidas ¿no hay ninguna ciudad, por número de pobres, que pudiera alguien llegar y decirte: "Oye Rosario, sí, Tijuana tiene 56 mil, pero se te olvidó otra donde hay 78 mil y metiste a Tijuana en lugar de a... la que sea, porque no me las sé. Es decir, en ese sentido si está robusta la justificación, pues no hay nada que hacer.

RR: Absolutamente...

DM: O sea ¿no hay esos casos, no hay...?

RR: ...clara y contundente. Tijuana entra en el lugar, es decir, antes de Tijuana hay 30, 40 ciudades más ¿Me entiendes? Nosotros fuimos del más alto hacia abajo; el más alto es Ecatepec y de ahí en orden descendente...

DM: Exacto. No queda fuera una ciudad similar a Tijuana que hubiera tenido que entrar antes.

RR: No.

DM: Bueno es que...

RR: Y aparte hay algo bien importante que dice el decreto. El decreto habla de porcentaje y de número, lo digo porque el periódico Reforma menciona el decreto nada más en la parte de porcentajes, no en la parte de número de personas. Pero además el decreto dice dos cosas bien importantes: primera, estos no son excluyentes de otros municipios. Inclusive la misma Comisión Intersecretarial, si lo considera conveniente, puede incorporar otros municipios.

Segundo, esta es una primera etapa porque, como estamos en la lógica de la focalización, nos interesa mucho también probar. Esta es una estrategia muy novedosa que va en un sentido integral, no solamente alimentación, también salud, educación, vivienda, todo al mismo tiempo.

Y entonces, evidentemente vamos a trabajar en estos 400 municipios en 2013, pero vamos a ir incrementando hasta que lleguemos hasta el último rincón en condición de pobreza extrema y carencia alimentaria.

DM: ¿Cuándo empieza?

RR: Ya a partir de abril, acuérdate que tenemos el mes de la Cruzada.

DM: Ah, cierto.

RR: Y un último criterio...

DM: Dígame.

RR: Todo lo vamos a firmar con los gobernadores, todos los convenios. Va a haber un convenio por estado, y todo lo vamos a ejecutar con los gobernadores. Entonces, de momento podemos...

DM: Bueno, pues vamos a estar pendientes.

RR: Okey.

DM: No, te agradezco mucho Rosario, creo que fue una explicación muy importante.

RR: Me parece muy bien y gracias por la oportunidad.

DM: Y por supuesto que sí. Digamos, la sospecha sobre los criterios de definición de cómo se encauza el dinero público, eso Rosario, pues va a estar ahí todo el tiempo y tiene que estar. Tenemos un pasado que lo justifica, y además lo que queremos es que todo sea transparente.

RR: Así es y eso está muy bien. Así lo hicimos desde el principio y es la instrucción que tenemos. Nosotros debemos tener esto con mucha claridad y mucha transparencia, pues por eso se publicó la relación de municipios que está en el propio decreto. No tenemos nada que esconder justamente por eso.

DM: Te agradezco muchísimo, Rosario.

RR: Al contrario, un abrazo.

DM: Rosario Robles. Vale la pena, vale la pena. Hay que estar muy pendientes.

ooOoo